

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.028

Fecha: 02/08/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-003-2013-00433-02	Reparación Directa	Mag. Augusto Morales Zapata	Jhny Elkin Gutierrez Gutierrez	Nación Rama Judicial	Artículo 110 del C.G.P.	03/08/2017	08/08/2017
17001-23-33-000-2017-00352-00	Protección de los derechos e intereses colectivos	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Enrique Arbeláez Mutis	Corpocaldas y otros	Artículo 110 del C.G.P.	03/08/2017	08/08/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 02/08/2017 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario